



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 OCT 2022

RES.H.Nº 1719/22

Expte.No.4901/22

**VISTO:**

La Resolución H.No.1697/22 mediante la cual se agradece la colaboración de las personas que participaron en la organización y concreción de las JORNADAS EXPO FUTURO 2022 llevadas a cabo los días 19 y 20 y 21 de octubre de 2022, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en la nómina consignada se omitió incluir a la estudiante Luciana Rocío Gómez quien también formó parte del equipo de trabajo que colaboró en la organización de las actividades mencionadas;

QUE corresponde en consecuencia, ampliar los términos de la citada resolución en el sentido de dejar constancia de esta participación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.1697/22 en el sentido de incorporar a la estudiante que a continuación se detalla como integrante del equipo de trabajo que colaboró con la organización y concreción de las JORNADAS EXPO FUTURO 2022 llevadas a cabo los días 19 y 20 y 21 de octubre de 2022, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Salta:

Apellido	Nombre	DNI N°
GÓMEZ	Luciana Rocío	42131221

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la interesada, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa